

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN JUAN BAUTISTA DE PAJAN TRICISANJUAN S.A.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN JUAN BAUTISTA DE PAJAN TRICISANJUAN S.A.

Señores Accionistas

En cumplimiento a las Normas de Contabilidad e procedido en calidad de Comisario a revisar el Balance General y estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Debo manifestar que la compañía no ha tenido movimiento económico adaptándose a la realidad del negocio.

Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte la Compañía de Transporte San Juan Bautista de Paján Tricisanjuan S.A y sus administradores en relación a :

.-El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General.

.-No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación en la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la compañía registran valores aceptables por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente,



SR: PIN BANCHON WALTER JACINTO

CI: 130836960-0

COMISARIO COMPAÑÍA TRICISANJUAN S.A.